

LA GACETA

DIGITAL



Diario Oficial

La Uruca, San José, Costa Rica, jueves 1 de diciembre de 2011, n. 231

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS

El Registro de Personas Jurídicas, Registro de Asociaciones, ha recibido para su inscripción, el estatuto de la entidad denominada: Asociación de Mujeres Emprendedoras de San Carlos de Tarrazú (AMESCA), con domicilio en la provincia de San José. Sus fines, entre otros están: promover y organizar una feria artesanal en el distrito de San Carlos de Tarrazú. Ayudar a las asociadas a impulsar proyectos de artesanía, que sean factibles en el distrito de San Carlos de Tarrazú. Su presidenta: Seilyn Jiménez Barboza, es la representante judicial y extrajudicial con facultades de apoderada generalísima sin límite de suma y demás limitaciones del estatuto. Por encontrarse dicha organización, dentro de las prescripciones establecidas en la Ley de Asociaciones y sus Reformas N° 218 del 8 de agosto de 1939, y habiendo cumplido con los requisitos legales, se emplaza por 15 días hábiles a partir de esta publicación, a cualquier interesado para que formule reparos a la inscripción en el trámite. Tomo: 2011, asiento 196805, adicionales: 2011-233011 y 2011-280489.—Curridabat, 19 de octubre del 2011.—Lic. Enrique Rodríguez Morera, Director.—1 vez.—RP2010266738.—(IN2011089281).